

COMPROBANTE DE DISTRIBUCIÓN INTERNA DE FONDOS

Entidad: 522-9999-0000 DIRECCION GENERAL DE AVIACION CIVIL - PLANTA CENTRAL

Ejercicio: 2025
 No. Fondo Global: 374
 No. Formulario Interno: 1015
 Unidad Gastadora: 001 - VIÁTICOS MATRIZ

RUC/CI Responsable: 1709565459
 Nombre Responsable: CATOTA TORRES LUIS WILKIR
 Monto Fondo Global: 80.00
 Monto Fondo Interno: 80.00
 Estado: APROBADO

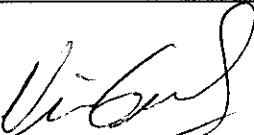
TESORERIA	
Cta. Monetaria	Fecha de Pago
No. Transfer.	No. Pago CUR

Clase de Fondo: FAF - ANTICIPOS DE VIATICOS PASAJES Y OTROS DE VIAJE CORRIENTES CON RECURSOS FISCALES

Descripción: ANTICIPO VIÁTICOS SR. LUIS CATOTA / COCA DEL 19 AL 20 JUNIO 2025

No. de Solicitud: 374 Fecha Solicitud: 03/06/2025
 No. de Doc. Aprobación: 374 Fecha Aprobación: 03/06/2025
 No. de CUR Contable: 119213615

Clase de Fondo	Fuente	Clase de Registro	RUC/CI Responsable	No. CUR Contable	Pagado	Monto Aprobado
FAF	002	FRC	1709565459	119213615	NO	80.00

 FIRMA RESPONSABLE	 FIRMA AUTORIZACIÓN
---	---

Cur 9385

09-05-25

F 374

80,00
701. 86,00

**Dirección General
de Aviación Civil**

SOLICITUD DE AUTORIZACION PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

DGAC-LCT-004-2025

02-JUNIO-2025

Oficio Nro. DGAC-DCAV-2025-1519-O

VIÁTICOS

MOVILIZACIONES

SUBSISTENCIAS

ALIMENTACION

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR

PUESTO QUE OCUPA:

CATOTA TORRES LUIS WILKIR - C.C. 1709565459

INSPECTOR SEGURIDAD OPERACIONAL OPS - DESPACHADOR DE VUELO

CIUDAD – PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL

NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR

FCO. DE ORELLANA - ORELLANA - COCA

DIRECCIÓN DE CERTIFICACIÓN AERONÁUTICA Y VIGILANCIA CONTINUA

FECHA SALIDA (dd-mm-aaaa) HORA SALIDA (hh:mm)

FECHA LLEGADA (dd-mm-aaaa)

HORA LLEGADA (hh:mm)

19-JUNIO-2025

07:00

20-JUNIO-2025

12:30

SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES: MICHAEL LLERENA - LUIS CATOTA

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE

En cumplimiento de la Fase 4 (Inspección y Demostración) del proceso de renovación del documento "Términos y Condiciones" de la compañía EMSA, se realizará inspección de instalaciones y facilidades que dispone la compañía para continuar brindando los servicios auxiliares de "Rampa" y "Despacho de Pasajeros" en el Aeropuerto Fco. de Orellana de la ciudad de Coca.

TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mm-aaaa	HORA hh:mm
TERRESTRE	PARTICULAR	QUITO - TABABELA	19-JUN-2025	07:00	19-JUN-2025	08:00
AÉREO	LATAM	TABABELA - COCA	19-JUN-2025	09:12	19-JUN-2025	09:51
AÉREO	LATAM	COCA - TABABELA	20-JUN-2025	10:31	20-JUN-2025	11:06
TERRESTRE	PARTICULAR	TABABELA - QUITO	20-JUN-2025	11:15	20-JUN-2025	12:30

DATOS PARA TRANSFERENCIA

NOMBRE DEL BANCO: PRODUBANCO	TIPO DE CUENTA: CORRIENTE	NO. DE CUENTA: 1001582014
---------------------------------	------------------------------	------------------------------

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE

MGS. LUIS CATOTA TORRES
INSPECTOR SEGURIDAD OPERACIONAL OPS - DESPACHADOR DE VUELO

NOTA: Esta solicitud deberá ser presentada para la Autorización, por lo menos 72 horas de anticipación al cumplimiento de los servicios institucionales, salvo el caso de que por necesidad institucional la Autoridad Nominadora autorice.

De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedarán insubsistentes.

* El informe de Servicios Institucionales deberá presentarse dentro del término de 4 días de cumplido el servicio institucional.

Está prohibido conceder servicios institucionales durante los días de descanso obligatorio con excepción de las Máximas Autoridades o de casos excepcionales debidamente justificados por la Máxima Autoridad o su Delegado.

FIRMAS DE APROBACIÓN

FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE

SR. DIEGO RODRIGO JARAMILLO VALENCIA
DIRECTOR DE CERTIFICACIÓN AERONÁUTICA Y VIGILANCIA CONTINUA, ENCARGADO



**REPÚBLICA
DEL ECUADOR**

Oficio Nro. DGAC-DCAV-2025-1519-O

Quito, D.M., 06 de mayo de 2025

Asunto: EMSA (Pax y Rampa) - Inspecciones solicitadas.

**Señor
César Antonio Arcos Aspiazu
Gerente de Operaciones
EMSAAIRPORT SERVICES
En su Despacho**

De mi consideración;

En referencia a su Oficio Nro. EMSA-GO-18-2025 y EMSA-GO-19-2025 ingresados al sistema Quipux con registros Nro. DGAC-SEGE-2025-2624-E y DGAC-SEGE-2025-2623-E, mediante los cuales su representada señala:

"Una vez completada la fase III, me dirijo a usted en nombre de EMSA AIRPORT SERVICES CEM para solicitar la designación de los inspectores, el envío de las Ordenes de Recaudación correspondientes y la autorización para su ejecución, para continuar con de la Fase IV del Proceso de renovación de las Cartas de Autorización para el servicio de Rampa..." (lo que está en negrita me pertenece)

"Una vez completada la fase III, me dirijo a usted en nombre de EMSA AIRPORT SERVICES CEM para solicitar la designación de los inspectores, el envío de las Ordenes de Recaudación correspondientes y la autorización para su ejecución, para continuar con de la Fase IV del Proceso de renovación de las Cartas de Autorización para el servicio de recepción, atención y despacho de pasajeros..." (lo que está en negrita me pertenece)

Al respecto, esta Dirección acoge favorablemente su petición y designa a los señores Inspectores Mgs. Luis Catota, Mgs. Michael Llerena y Lic. Cristian Romero (Quito y Guayaquil) / Sr. Carlos Chusin (Baltra, Manta, Coca, San Cristóbal y Cuenca), para cumplir las inspecciones solicitadas conforme el siguiente detalle:

- Quito: Entre 15 y 16 de mayo 2025.
 - Guayaquil: Entre 20 y 22 de mayo 2025.
 - Baltra: Entre 4 y 6 de junio 2025.
 - Manta: Entre 12 y 13 de junio 2025.
 - Coca: Entre 19 y 20 de junio 2025.
 - San Cristóbal: Entre 2 y 4 de julio 2025.
 - Cuenca: Entre 10 y 11 de julio 2025.

Es menester indicar, que las inspecciones solicitadas deberán sujetarse a lo que establece la reglamentación vigente, relacionada con el pago de viáticos y transporte del personal de Sres. Inspectores DGAC, por lo tanto, su representada deberá depositar en la cuenta de la Institución el valor por concepto de viáticos de cada Sr. Inspector designado y proveer sus traslados (aéreo, marítimo o terrestre) hacia y desde los aeropuertos implicados.

En este contexto, se adjuntan las Ordenes de Recaudación Nro. 072, 074, 075 y 076.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Agradecimientos

Dirección General de Aviación Civil

Dirección: Buenos Aires (tel.) b3 y Av. 10 de Agosto

Código postal: 170402 / Quito - Ecuador. Teléfono: +593 2 294 7400
Atendido personalmente por **Quique**
MONSANTO - AV. 10 DE AGOSTO 500 - QUITO - ECUADOR



Quito, 01 de mayo del 2025
Oficio No. EMSA-GO-19-2025

Sr. Diego Andrés Castro Barba

**DIRECTOR DE CERTIFICACIÓN AERONÁUTICA Y VIGILANCIA CONTINUA, ENCARGADO
DIRECCIÓN GENERAL DE AVIACIÓN CIVIL**

Ciudad. –

Asunto: Solicitud de Órdenes de Recaudación para inicio de la fase IV – Servicio de recepción, atención y despacho de pasajeros

De mi consideración:

Una vez completada la fase III, me dirijo a usted en nombre de EMSA AIRPORT SERVICES CEM para solicitar la designación de los inspectores, el envío de las Órdenes de Recaudación correspondientes y la autorización para su ejecución, para continuar con la Fase IV del Proceso de renovación de las Cartas de Autorización para el servicio de recepción, atención y despacho de pasajeros, de acuerdo con las siguientes fechas tentativas:

- Iniciando las inspecciones desde la semana 20 (12 de mayo al 16 de mayo) hasta la semana 26 (23 junio al 27 junio).

Cabe señalar que este requerimiento de dichas Órdenes de Recaudación permitirá el pago oportuno de las mismas y por ende la ejecución de las Inspecciones en las fechas planificadas por la compañía.

Dado que se trata de un proceso que requiere planificación y coordinación previa, solicitamos muy respetuosamente que se nos otorgue el anticipo con la mayor celeridad posible.

Agradecemos de antemano su atención a esta solicitud y quedamos atentos a cualquier requerimiento adicional que pudiesen tener para proceder con el desembolso.

Sin más por el momento, y esperando una respuesta favorable, me despido con un cordial saludo.

Atentamente,

Firmado digitalmente
CESAR ANTONIO por CESAR ANTONIO
ARCOS ASPIAZU ARCOS ASPIAZU
Fecha: 2025.05.01
15:58:26 -05'00'

César Arcos Aspíazu
Gerente de Operaciones
Swissport EMSA

CC: Luis Catota – Inspector

Wedad Jorgge – Gerente de Estación GYE – Swissport EMSA

Santiago Ulloa – Jefe QHSE – Swissport EMSA



**Dirección General
de Aviación Civil**

R.U.C. 1768014410001

FACTURA

No. 001-001-000237882

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:

1405202501176801441000120010010002378821039703611

DIRECCION GENERAL DE AVIACION CIVIL

Dir. Matriz: PICHINCHA / QUITO / BUENOS AIRES OE-153 Y AV. 10 DE AGOSTO

Dir. Sucursal: PICHINCHA / QUITO / BUENOS AIRES OE-153 Y AV. 10 DE AGOSTO

Contribuyente Especial: 2239

OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD: Si

FECHA Y HORA DE AUTORIZACION: 14/05/2025 03:44:10

AMBIENTE: PRODUCCIÓN

EMISIÓN: NORMAL

CLAVE DE ACCESO:



1405202501176801441000120010010002378821039703611

Razón Social / Nombres y Apellidos: EMSA AIRPORT SERVICES CEM

Identificación: 1791282469001

Fecha Emisión: 14/05/2025

Guía de Remisión:

Dirección: PICHINCHA / QUITO / TABABELA / TABABELA LOTE 18

Cód. Principal	Cód. Auxiliar	Cant	Descripción	Detalle Adicional	Detalle Adicional	Detalle Adiciona	Precio Unitario	Descuento	Precio Total
625.24.99	12	1	DETALLE DEL SERVICIO OTORGADO (DERECHOS POR) VIÁTICOS DE MGS. LUIS CATOTA POR COMISIÓN DE SERVICIOS A: GUAYAQUIL (ENTRE 20 Y 22 DE MAYO 2025); BALTRA (ENTRE 04 Y 06 DE JUNIO 2025); MANTA (ENTRE 12 Y 13 DE JUNIO 2025); EL COCA (ENTRE 19 Y 20 DE JUNIO 2025); SAN CRISTÓBAL (ENTRE 2 Y 4 DE JULIO 2025);				720.00	0.00	720.00
625.24.99	12	1	8% GASTOS ADMINISTRATIVOS; RESPUESTA REF. OFICIOS NRO. EMSA-GO-18-2025 Y EMSA-GO-19-2025 EL 01 DE MAYO 2025.; ORDEN DE RECAUDACIÓN NO. DGAC-OGOP-2025-072				57.60	0.00	57.60

Información Adicional

CLIENTE EMSA AIRPORT SERVICES CEM
LUGAR DAC
PAGOS: LOS PAGOS DEBEN REALIZARSE DE ACUERDO A LA NORMATIVA VIGENTE

SUBTOTAL 15%	0.00
SUBTOTAL 0%	777.60
SUBTOTAL No objeto IVA	0.00
SUBTOTAL Exento IVA	0.00
SUBTOTAL Sin Impuestos	777.60
TOTAL DESCUENTO	0.00
ICE	0.00
IVA 15%	0.00
PROPIA	0.00
VALOR TOTAL	777.60

DAC DIRECCION GENERAL DE AVIACION CIVIL
TESORERIA
RUC: 1768014410001

RECIBO N° :

DE2250

FECHA RECAUDACION : 2025-05-12

DETALLE DE ENTRADA : FECHA DE VENCIMIENTO:
FACTURA N° 237882

COMPANIA: EMSA AIRPORT SERVICES CEM

1791282469001

RUBRO	DESCRIPCION	VALORXPAGAR	VALOR
190499012	8% GASTOS ADMINISTRATIVOS; RESPUESTA REF. OFICIOS DETALLE DEL SERVICIO OTORGADO (DERECHOS POR)	57.60	57.60
190499012		720.00	720.00
		0.00	0.00
	TOTAL :	777.60	

EFFECTIVO:		IVA \$:	0.00
DEPOSITO/MENÚ:	0451186358 BANCO: NINGUNO	INTERES \$:	0.00
ABONO A FAVOR:		MULTAS \$:	0.00
NOTA CREDITO:		TOTAL A PAGAR:	777.60
ABONO:			

FORMA DE PAGO: 1	FECHA: 2025-05-12 (777.6)	TOTAL PAGADO: \$ 777.60
		SALDO PENDIENTE: \$ 0.00

RECORTE DE PAGO: 777.60	NOTA: SPECIECIMOS BANCO RUMINAHUI COMP0451186358 2025/05/12	TOTAL PAGADO: \$ 777.60
RECORTE DE PAGO: 777.60		SALDO PENDIENTE: \$ 0.00

2025/05/12



DGAC
Dirección General
de Aviación Civil

INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

DGAC-LCT-005-2025

23-JUNIO-2025

Oficio Nro. DGAC-DCAV-2025-1519-O

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR

PUESTO QUE OCUPA:

CATOTA TORRES LUIS WILKIR C.C. 1709565459

INSPECTOR DE SEGURIDAD OPERACIONAL OPS - DESPACHADOR DE VUELO

CIUDAD – PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL

NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE

FCO. DE ORELLANA - ORELLANA - COCA

DIRECCIÓN DE CERTIFICACIÓN AERONÁUTICA Y VIGILANCIA CONTINUA

SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL: MICHAEL LLERENA - CARLOS CHUSIN

INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS

SE ADJUNTA INFORME DE ACTIVIDADES REALIZADAS.

JUSTIFICATIVO DE ALOJAMIENTO Y/O ALIMENTACIÓN

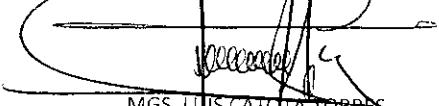
No.	No. FACTURA O NOTA DE VENTA	DESCRIPCIÓN	VALOR
1	003-002-000003618	ALOJAMIENTO, HOTEL RÍO NAPO	27,00
2	001-010-000019265	ALIMENTACIÓN, CEVICHERÍA EL RINCÓN MANABITA	13,00
3	001-002-000007342	ALIMENTACIÓN, CHORI GOL	12,49
4	001-002-000106204	ALIMENTACIÓN, TENEDOR Y BOLÓN	4,00
TOTAL JUSTIFICADO			56,49

FECHA dd-mmm-aaa	19-JUNIO-2025	20-JUNIO-2025	<i>Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios</i>
HORA hh:mm	07:00	12:30	

TRANSPORTE

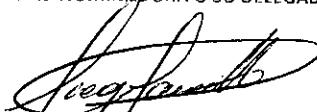
TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo,terrestre,marítimo,otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
TERRESTRE	PARTICULAR	QUITO - TABABELA	19-JUN-2025	07:00	19-JUN-2025	07:30
AÉREO	AEROREGIONAL	TABABELA - COCA	19-JUN-2025	09:30	19-JUN-2025	10:00
AÉREO	AEROREGIONAL	COCA - TABABELA	20-JUN-2025	10:30	20-JUN-2025	11:00
TERRESTRE	PARTICULAR	TABABELA-QUITO	20-JUN-2025	11:20	20-JUN-2025	12:30

NOTA: En caso de haber utilizado transporte público, se deberá adjuntar obligatoriamente los pases a bordo o boletos

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR COMISIONADO  MGS. LUIS CATOTA TORRES INSPECTOR SEGURIDAD OPERACIONAL OPS - DESPACHADOR DE VUELO	NOTA <i>El presente informe deberá presentarse dentro del término de 1 día del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendrá que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad su Delegado.</i>
---	--

FIRMAS DE APROBACIÓN

FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO



SR. DIEGO RODRIGO JARAMILLO VALENCIA
DIRECTOR DE CERTIFICACIÓN AERONÁUTICA Y VIGILANCIA CONTINUA

ZABALA ARELLANO CARLOS HERNAN
HOTEL RIO NAPO

Dirección: BOLIVAR 76-06 Y NAPO

Teléfono: 062880872 0980023719

Correo: hotel_rio_napo@hotmail.es|paulkirk35@hotmail.com

OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD: NO

R.U.C.: 0601568041001

Factura

No. 003-002-000003618

NUMERO DE AUTORIZACIÓN

2006202501060156804100120030020000036183063020411

FECHA AUTORIZACIÓN:

AMBIENTE: Producción EMISIÓN: NORMA

CLAVE DE ACCESO



2006202501060156804100120030020000036183063020411

Razón Social / Nombres y Apellidos: CATOTA TORRES LUIS WILKIR

Identificación: 1709565459

Fecha Emisión: 20/06/2025 20:40

Guía Remisión:

Dirección: QUITO

Nro.	Cod. Principal	Cod. Auxiliar	Medida	Cant.	Descripción	Detalle Adicional	Precio	Subsidio	Precio sin Subsidio	Descuento	Total
	HD404	HD404	UNI	1.00	SERVICIO DE HOSPEDAJE		23.478	0.00	23.478	0.00	23.478

Forma de Pago

SIN UTILIZACION DEL SISTEMA FINANCIERO

Plazo

Valor

0 días

27.00

Subtotal No Objeto de Impuesto	0.0
Subtotal Iva 0%	0.0
Subtotal Exento Iva	0.0
Subtotal Iva diferenciado	0.0
Subtotal Iva 15%	23.478
Subtotal Iva 5%	0.0
Subtotal sin Impuestos	23.478
Descuentos	0.00
ICE	0.0%
Iva diferenciado	0.0
Iva 15%	3.5
Iva 5%	0.0
IRPNR	0.00
Propina	0.0
Valor Total	27.00

VALOR TOTAL SIN SUBSIDIO

AHORRO POR SUBSIDIO
(Incluye IVA cuando corresponda)

0.0%

R.U.C.: 1715532261001

FACTURA

No: 001

NUMERO DE AUTORIZACION:

1906202501171553226100120010100000192651234567814

FECHA Y HORA DE AUTORIZACION:

2025-06-19 13:27:40

AMBIENTE: PRODUCCION

EMISION: NORMAL

CLAVE DE ACCESO:



1906202501171553226100120010100000192651234567814

HUERTA INTRIAGO BELGICA YAJAIRA

CEVICHERIA EL RINCON MANABITA

DIRECCION: ELOY ALFARO SN Y QUITO

DIR. SUCRAL: ELOY ALFARO SN Y QUITO

CONTRIBUYENTE ESPECIAL Nro.: NO

OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD: NO

RAZON SOCIAL: CATOTA TORRES LUIS WILKIR

RUC / CI: 1709565459

FECHA DE EMISION: 19/06/2025

GUIA DE REMISION:

DIRECCION: quito

No.	CODIGO	CANTIDAD	DESCRIPCION	PRECIO U.	DESC.	TOTAL
1	66	1	ALIMENTACION	13	0.00	13.00

INFORMACION ADICIONAL

VARIOS:	CONTRIBUYENTE RÉGIMEN GENERAL
SISTEMA:	CONTAMATIC
EMAIL EMPRESA:	cevicheriarinconmanabita@gmail.com
TELEFONO EMPRESA:	0997465079
EMAIL CLIENTE:	mistercato973@gmail.com
TELEFONO CLIENTE:	-
FORMA PAGO:	EFFECTIVO
OBSERVACION:	SN
CODIGO ARTESANAL:	170816

COD	FORMA DE PAGO	VALOR	PLAZO
01	SIN UTILIZACION DEL SISTEMA FINANCIERO	13.00	

SUBTOTAL 0%	13.00
SUBTOTAL SIN IMPUESTO	13.00
DESCUENTO	0.00
TOTAL	13.00



ALFA GRILL S.C.C

CHORIGOL COCA

DIRECCIÓN: QUITO Y JATUNCOCHA S/N

DIR. SUCURSAL: JATUNCOCHA Y QUITO S/N

OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD: NO

CONTRIBUYENTE RÉGIMEN RIMPE

RAZON SOCIAL: LUIS CATOTA

RUC / CI: 1709565459

FECHA DE EMISION: 19/06/2025

GUIA DE REMISIÓN:

No.	CODIGO	DESCRIPCION	CANTIDAD	PRECIO U.	DESC.	TOTAL
	10000	ALIMENTACION IVA	1	10.86	0	10.86
INFORMACIÓN ADICIONAL						
CORREO:	mistercato973@gmail.com				SUBTOTAL IVA	10.86
TELÉFONO:	0999661222				SUBTOTAL 0%	0.00
COD	FORMA DE PAGO	VALOR	PLAZO		SUBTOTAL NO SUJETO IVA	0.00
01	SIN UTILIZACION DEL SISTEMA FINANCIERO	12.49			SUBTOTAL SIN IMPUESTO	10.86
					DESCUENTO	0.00
					SERVICIO	0.00

INFORMACIÓN ADICIONAL

CORREO: mistercato973@gmail.com

TELEFONO: 0999661222

COD	FORMA DE PAGO	VALOR	PLAZO	DESCUENTO	
01	SIN UTILIZACION DEL SISTEMA FINANCIERO	12.49		0.00	

Luzon Pusda Ruth Myreya

HÉCTOR Y BOLÓN

Dirección
Matriz: NAPO S/N Y CUENCA

Dirección
Sucursales

OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD: NO

Razon Social: LUIS GATOJA TORRES

Fecha de Emisión: 29/06/2025

$$RUC = 0.91376(2) \times 1$$

FACTURA

No : 001 (M), 006 (W) - 1

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN

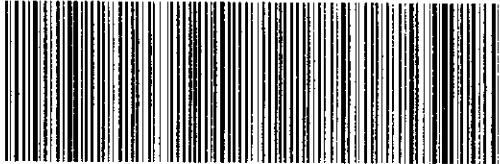
20062028019401253312941-001

**FECHA Y HORA DE
AUTORIZACIÓN:**

AMBIENTE.

EMISSIONS

CLAVE DE ACCESO



Identificareen

Guía de Remisión

CodPrincipal	CodAuxiliar	Cantidad	Descripcion	Precio Unitario	Descuento	Precio Total
630300001		1	LLEVAR	0.0000	0.00	0.00
100400005		1	TIGRILLO MIXTO-1-3	0.0000	0.00	0.00

Información Adicional

Dirección: QUITO

Telefono: 0999661222

EmaiL: mistercato973@gmail.com

NumDocumento: FR0122187A-0101-M

Forma de Pago	Valor	Plazo	Tiempo
SIN UTILIZACION DEL SISTEMA FINANCIERO	4.60	0.00	0.00

SUBTOTAL 12%	
SUBTOTAL 5%	
SUBTOTAL 0%	
SUBTOTAL NO OBJETO IVA	
SUBTOTAL SIN IMPUESTOS	
TOTAL DESCUENTO	
ICE	
IVA 12%	
IVA 5%	
IRBNR	
PROPINA	
VALOR TOTAL	

TARJETA DE EMBARQUE	
VUELO 7A840	EMBARQUE 19JUN
ASIENTO 7C	PUERTA
	-
NOMBRE RODRIGUEZ, SANTO	NOMBRE CATOTALUISMR/
ORIGEN SANTO DOMINGO	DESTINO QUITO
DESTINO SANTO DOMINGO	ORIGEN COCA
SALIDA 10:30	FECHA 26JUN
	BOOKING Y
	CABINA Y
	SECUENCIA 067
TKT	



TARJETA DE EMBARQUE	
VUELO 7A841	EMBARQUE 08:30
ASIENTO 15D	PUERTA A3
NOMBRE ORIGEN DESTINO SALIDA	NOMBRE CATOTALUISMR/ QUITO COCA 09:30
	FECHA 19JUN
	BOOKING Y
	CABINA Y
	SECUENCIA 058
TKT	



REPÚBLICA
DEL ECUADOR

Memorando Nro. DGAC-SECO-2025-0433-M

El Coca, 23 de junio de 2025

PARA: Sr. Ing. Manuel Alejandro Santana Mantilla
Director de Administración de Talento Humano

ASUNTO: PRESENTACION EN COMISION DE SERVICIOS EN EL
AEROPUERTO FRANCISCO DE ORELLANA

De mi consideración:

Por medio del presente comunico a Usted señor Director de Administración de Talento Humano que los funcionarios señores Luis Catota, Michael Llerena y Carlos Chusin, se presentaron en comisión de servicios institucionales en el aeropuerto Francisco de Orellana el Coca INICIANDO el 19 de junio de 2025 , y CULMINANDO el 20 de junio de 2025. Esto por el trámite de renovación del documento Términos y Condiciones aplicable a servicios auxiliares de la compañía EMSA-Swisport.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Sr. Nelson Mauricio Lopez Romero
INSPECTOR DESPACHADOR DE VUELO 1

Copia:

Sr. Mgs. Luis Wilkir Catota Torres
Inspector Despachador de Vuelo 2

Sr. Mgs. Mauricio Michael Llerena Viteri
Inspector Auxiliar de Cabina

Sr. Téc. Carlos Arturo Chusín Villalba
Inspector de Seguridad Operacional OPS Mercancías Peligrosas

Sr. Diego Rodrigo Jaramillo Valencia
Director de Certificación Aeronáutica y Vigilancia Continua



Dirección General de Aviación Civil

Dirección: Buenos Aires Del 53 y Av. 10 de Agosto

Código postal: 170402 / Quito, Ecuador. **Teléfono:** +593 2 234 7400

Documento firmado electrónicamente por QSignX
www.qsignx.com.ec

ECUADOR



DIRECCIÓN GENERAL DE AVIACIÓN CIVIL

ANEXO 1

DIRECCION INSPECCION Y CERTIFICACION AERONAUTICA

INFORME DE INSPECCION

ORDEN DE INSPECCION: 003

PROCESO DE CERTIFICACION

 X

VIGILANCIA CONTINUA

1. TRABAJOS REALIZADOS:

En referencia al trámite de renovación del documento Términos y Condiciones Nro. EMS-SA-001 en que se encuentra inmersa la compañía EMSA que le faculte brindar el servicio auxiliar de Rampa en diferentes aeropuertos del país, entre ellos **El Coca**, en cumplimiento de lo que establece la Circular de Asesoramiento Nro. 001-SA-2022 de 01 de junio 2022, entre 19 y 20 de junio 2025 se cumplió con la inspección de instalaciones, facilidades y personal operativo en la estación, y se determinó lo siguiente:

- La compañía cuenta con instalaciones al amparo de un contrato de arrendamiento con la DGAC vigente hasta el 05 de diciembre 2027. La asignación de la segunda Oficina Administrativa se encuentra gestionada con documento Resolución Nro. DGAC-CGAF-2025-0025-R de 28 mayo 2025
- Cuenta con Seguros que cubren que cubren daños y perjuicios a propios y terceros, vigente hasta el 01 de junio 2026.
- EMSA mantiene contratos de provisión de servicios con el grupo Latam (Pasajeros y Carga).
- La compañía cuenta con instalaciones administrativas y operativas.
- La organización de EMSA el servicio de Rampa en la estación incluye Gerente/Jefe de estación Esteban Vásconez), Supervisor (Lizbeth Solis), Líder (Brandon Andi), operadores amarillos y auxiliares.
- De forma aleatoria se procedió al chequeo del entrenamiento aplicable a los agentes de rampa en sus distintas modalidades Supervisor – (Esteban Vásconez), Líder – (Brandon Andi), operador amarillo – Rommel Inchiglema) y se determinó que el mismo ha recibido el entrenamiento conforme su programa de capacitación aprobado por la DGAC.
- En la estación se cuenta con un área de mantenimiento de los equipos de rampa (motorizados y no motorizados) a cargo de un mecánico que ha recibido entrenamiento por parte de EMSA.
- El alcance del servicio en la estación es:
 - Marshalling.
 - Embarque y desembarque de pasajeros y carga.
 - Provisión de Ground Power Unit
 - Asistencia de pasajeros en condiciones espaciales.
 - Limpieza interior de aeronave (sólo cabina de pasajeros)

Para solventar estas actividades cuenta con:

- Bandas de equipaje.
- Mulas
- Dollies
- GPU
- Escaleras.
- Carretas
- Equipos no motorizados

Asimismo, se detectaron las siguientes No Conformidades:

- Falta incluir formalmente la política sobre la planificación y la ejecución del programa de mantenimiento preventivo que se está cumpliendo en la estación.